



García & Anta

ABOGADOS - ASESORES TRIBUTARIOS

TARIFAS 2017

García & Anta Abogados y Asesores Tributarios, S.C. - CIF: J90156092
C/Mairena nº83 Acc2 Alcalá de Guadaira (Sevilla)
TLF: 955 223 400 - Email: info@garciayanta.es - Web: www.garciayanta.es

AUTÓNOMOS EN ESTIMACIÓN DIRECTA

	TARIFAS
Emprendedores*	40,00€/mes
Menos de 50 facturas mensuales	50,00€/mes
De 51 a 100 facturas mensuales	80,00€/mes
De 101 a 150 facturas mensuales	100,00€/mes
De 151 a 200 facturas mensuales	120,00€/mes
Más de 200 facturas	A presupuestar

*Tarifa especial emprendedores, alta de autónomo incluida, se mantiene el precio hasta el 31/12/2017

Se incluye en el servicio:

1. Llevanza de libros de ingresos, gastos y bienes de inversión.
2. Presentación de los siguientes impuestos:
 - a. Modelo 303 / 390 / 347 – IVA y terceros.
 - b. Modelo 349 trimestral – IVA Intracomunitario
 - c. Modelo 111 / 190 – Retenciones profesionales.
 - d. Modelo 130 – Autoliquidación trimestral IRPF
 - e. Modelo 115 / 180 – Retenciones alquiler.
 - f. Modelo 100 – Impuesto IRPF del autónomo.
3. Archivo de documentación.
4. Atención de requerimientos electrónicos en Administración correspondiente.

TARIFAS PARA AUTÓNOMOS EN ESTIMACIÓN OBJETIVA

	TARIFAS
SOLO IRPF	25,00€/mes
IRPF + ALQUILERES	30,00€/mes
IRPF + IVA*	45,00€/mes
IRPF + IVA + ALQUILER*	50,00€/mes

*Tarifas para autónomos en Módulos acogidos a régimen de IVA con menos de 50 facturas mensuales

Se incluye en el servicio:

1. Llevanza de libros de ingresos, gastos y bienes de inversión.
2. Presentación de los siguientes impuestos:
 - a. Modelo 303 / 390 / 347 – IVA y terceros.
 - b. Modelo 111 / 190 – Retenciones profesionales.
 - c. Modelo 115 / 180 – Retenciones alquiler.
 - d. Modelo 131 – Autoliquidación trimestral IRPF
 - e. Modelo 100 – Impuesto IRPF del autónomo.
3. Archivo de documentación.
4. Atención de requerimientos electrónicos en Administración correspondiente

TARIFAS PARA SOCIEDADES

	TARIFAS
Emprendedores*	85,00€/mes
Menos de 50 asientos	95,00€/mes
De 51 a 100 asientos mensuales	120,00€/mes
De 101 a 150 asientos mensuales	160,00€/mes
De 151 a 200 asientos mensuales	200,00€/mes
Más de 200 asientos	A presupuestar

*Tarifa especial emprendedores, se mantiene el precio hasta el 31/12/2017

Se incluye en el servicio:

1. Llevanza de contabilidad según el PGC.
2. Punteo bancario.
3. Presentación de los siguientes impuestos:
 - a. Modelo 303 / 390 / 347 – IVA y terceros.
 - b. Modelo 349 trimestral – IVA Intracomunitario
 - b. Modelo 111 / 190 – Retenciones profesionales.
 - c. Modelo 115 / 180 – Retenciones alquiler.
 - e. Modelo 200 – Impuesto de Sociedades
 - d. Modelo 100 – Impuesto IRPF del administrador.
4. Archivo de documentación.
5. Atención de requerimientos electrónicos en Administración correspondiente.

SERVICIO PREMIUM SOCIEDADES

SERVICIO PREMIUM	55.00€/mes
------------------	------------

1. Análisis financiero anual.
2. Contabilidad Analítica:
 - a. Estudio, planificación e implantación según necesidades de cliente.
 - b. Revisión anual.
3. Control de Presupuesto trimestral.
4. Planificación de tesorería trimestral.

CUENTAS ANUALES Y LIBROS OFICIALES

COFECCIÓN Y PRESENTACIÓN*	150.00€
---------------------------	---------

*Se incluye en la factura del mes de marzo (posibilidad de prorratear mes a mes)

*Costes registrales no incluidos (aprox. 75€/año)

1. Memoria.
2. Certificado de Actividad.
3. Certificación Ambiental.
4. Estados Financieros.
5. Presentación en Registro Mercantil.
6. Presentación de Libros Oficiales en Registro Mercantil.

ASESORÍA LABORAL:

(Para empresas y autónomos que tengan contratado los servicios de Asesoría Fiscal y Contable)

TARIFAS BASICA DE LABORAL	TARIFAS
Servicio Asesoría Gestión Laboral*	25.00€/mes
Plantilla de un trabajador	20,00€/mes
Plantilla de dos trabajadores	36.00€/mes
Plantilla de tres trabajadores	54.00€/mes
Plantilla de cuatro trabajadores	72.00€/mes
Plantilla de cinco trabajadores	90,00€/mes
Plantilla de 6 a 10 trabajadores	14,00€/trabajador
Plantilla de 11 a 20 trabajadores	13,00€/trabajador
Plantilla de 21 a 50 trabajadores	12,00€/trabajador

*Coste 0€ para clientes que tengan contratado el servicio de asesoría contable y fiscal.

1. Confección de nóminas mensuales
2. Altas y bajas en el Régimen General en Seguridad Social.
3. Realización y gestión de nóminas.
4. Preparación y presentación de cotizaciones.
5. Tramitación y seguimiento de Incapacidades Temporales y Accidentes de Trabajo.
6. Atención de requerimientos electrónicos de Seguridad Social.
7. Resolución de dudas de ámbito laboral (convenios, vacaciones, costes laborales y salariales, subidas de salarios,...). Máximo 8 al año y siempre que tengan contratado el servicio de asesoría laboral. La resolución de dudas jurídicas será facturarán aparte.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	TARIFAS
Estudio de costes salariales (previo a contratación)*	15.00€
Contrato de trabajo	20,00€/contrato
Prorrogas y novaciones de contratos	15.00€
Variaciones (Aumentos/disminución de jornadas, etc)	15.00€
Carta, finiquito y certificado de empresa	20.00€
Apertura Código Cuenta Cotización (CCC)**	25,00€
Gestión de aplazamientos de deudas	75,00€
Atención a inspecciones de Trabajo	75,00€
Representación ante el CMAC	150,00€
Subrogaciones de trabajadores	25,00€/trabajador

*Para empresas que no tienen contratado la asesoría laboral,
(Si se procede a la contratación se descontará de la primera nómina)

**Gratis con el alta de autónomo si procede a contratar

ALTA DE AUTÓNOMOS Y CREACIÓN DE SOCIEDADES:

CREACION DE SOCIEDADES

CONSTITUCION DE SOCIEDADES*	150.00€
-----------------------------	---------

*Si se realiza contratación de 1 año de servicios de fiscalidad y contabilidad el precio de este servicio es 0,00€.

Requiere en este caso el pago por anticipado de 3 meses de Asesoría Contable y Fiscal.

** No incluye costes registrales y notariales (Aprox. 300,00€)

1. Trámites Notariales.
2. Solicitud de CIF provisional y definitivo.
3. Cumplimentación y presentación Modelo 600.
4. Trámites Registrales.

ALTA DE AUTÓNOMOS

ALTA DE AUTÓNOMOS*	60.00€
--------------------	--------

*Si se realiza contratación de 1 año de servicios de fiscalidad y contabilidad el precio de este servicio es 0,00€.

Requiere en este caso el pago por anticipado de 3 meses de Asesoría Contable y Fiscal.

1. Alta en Hacienda.
2. Alta en Seguridad Social.
3. Apertura de centro de trabajo ante la Junta de Andalucía.
4. Alta en ficheros de LOPD.

OTRAS GESTIONES QUE SE TARIFICAN APARTE:

OTROS MODELOS DE IMPUESTOS:

- MODELO 349 Mensual 25,00€/Modelo
- MODELO 309 25.00€/Modelo

TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES:

- Subvención de importe inferior a 2.500€ 40.00€+5% del capital concedido
- Subvención de importe superior a 2.500€ 40.00€+5% del capital concedido

TAREAS ADMINISTRATIVAS:

- Tareas administrativas básicas..... 25.00€/hora
- Tareas de facturación y emisión de facturas y remesas..... 25.00€/hora
- Recogida de documentos (Casco urbano de Sevilla y Alcalá de Guadaira)..... 5.00€
- Recogida de documentos (Otras localidades)..... Presupuestar

REALIZACION DE CONTRATOS:

- Redacción de contratos de alquiler..... 50.00€
- Redacción de contratos de colaboración..... 40.00€
- Redacción de contratos mercantiles..... A presupuestar

GESTION DE ALQUILERES:

- Consulta sobre temas relacionados con alquiler..... 40.00€
- Alta en Hacienda como arrendador..... 50.00€
- Contrato de alquiler..... 50.00€
- Presentación Modelo 303 IVA trimestral..... 60.00€/Modelo
- Emisión de factura mensual de alquiler..... 25.00€/año

EMPLEADOS/AS DE HOGAR

- Alta como empleador de hogar..... 40.00€
- Alta/Baja/Variación de datos de un trabajador..... 20.00€
- Nómina empleado de hogar..... 15.00€/nomina

NOTAS ADICIONALES:

- Los precios de los servicios de Asesoría Contable y Fiscal son para autónomos y sociedades cuyo importe neto de cifra de negocios es inferior a 200.000 Euros. Para empresas con mayor volumen de negocio o más de 50 trabajadores se harán presupuestos personalizados.
- Nuestros precios **NO INCLUYEN IVA.**